

Dirección de Regulación Económica y Mercados

UNIDAD	OBJETIVO	ACCIONES
Dirección de Regulación y Mercadeo	Área encargada de desarrollar las políticas y normas para regular la operatividad y comportamiento de los operadores en el mercado de Telecomunicaciones a través de las normativas que emite, mediante el análisis de tarifas, costos de interconexión, establecimiento y análisis de indicadores de Desempeño para conocer el comportamiento del mercado y corregir las desviaciones que se presenten.	<ul style="list-style-type: none">a) Desarrollar estrategias que promuevan la competencia en el sector de las Telecomunicaciones.b) Asegurar la disponibilidad de servicios de calidad y precios adecuados.c) Evaluar constantemente el mercado de servicios de las Telecomunicaciones.
Unidad de Análisis Económico y Normativa Tarifaria	Coordina las actividades especializadas en el sector de telecomunicaciones, según su área, para garantizar las funciones de control y regulación tarifaria.	<ul style="list-style-type: none">a) Vigila la correcta aplicación de las leyes que rigen la materia.b) Observa los procedimientos regulatorios aplicables en toda solicitud presentada ante CONATEL.c) Genera recomendaciones para cada solicitud presentadas y redactar informes de resultados de las actividades.